

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

111

GETAFE

OTROS ANUNCIOS

Habiéndose intentado la notificación individual de acuerdos de iniciación de procedimientos administrativos sancionadores por infracción en materia de competencia del Ayuntamiento de Getafe sin que haya podido practicarse, es por lo que, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, por entender que la publicación íntegra de este acto podría lesionar los derechos e intereses del interesado, se comunica que habrá de personarse en el plazo de diez días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la Sección de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Getafe, entreplanta, plaza de la Constitución, número 1, de Getafe, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), al objeto de conocer el contenido íntegro del acto y dejar constancia del mismo.

En caso de no comparecencia en el plazo previsto, la notificación de la resolución surtirá todos los efectos legales a partir del día siguiente a su vencimiento.

EXPTE.	NIF/NIE/CIF	INTERESADO	EXPTE.	NIF/NIE/CIF	INTERESADO
SSC-028/09	12 383 330 S	Miguel Angel Cabrera Jiménez	SSC-112/09	47 041 338 W	David Pino Santos
SSC-032/09	12 383 330 S	Miguel Angel Cabrera Jiménez	SSC-127/09	X 4 070 905 C	Zhongqing Guo
SSC-034/09	53 721 723 W	Ángel Capilla Segovia	SSC-134/09	X 5 568 182 C	Oualid Zerhaumi
SSC-036/09	53 450 146 D	David Novillo Moreno	SSC-135/09	X 4 419 001 B	Mohamed Bourguid
SSC-037/09	14 479 560	Carlos Henrique Sousa Dos Anjos	SSC-143/09	X 2 624 794 B	Rabiy Laktit
SSC-043/09	53 450 146 D	David Novillo Moreno	SSC-147/09	X 2 921 381 J	Kamal El Manichi
SSC-044/09	14 479 560	Carlos Henrique Sousa Dos Anjos	SSC-154/09	53 133 579 Z	Juan Antonio López Delorme
SSC-040/09	47 304 139 Q	Jose Antonio Delgado Valverde	SSC-175/09	X 4 763 282 M	BADR EL ALLAM
SSC-062/09	50 983 621 G	Ivan Andrés Collado	SSC-177/09	X 5 593 624 R	MAROUAN TAMIMI
SSC-069/09	52 374 422 H	Herminio Gallego Castellano			

En Getafe, a 4 de febrero de 2010.—La concejala-delegada de Presidencia, Mujer e Igualdad y Seguridad Ciudadana, Sara Hernández Barroso.

(02/1.515/10)